
1. INFORMACIÓN GENERAL:

STERN SALINGER Compañía Limitada fue constituida el 13 de mayo de 1988 en Quito – Ecuador. Su actividad principal es la prestación de servicios de auditoría externa, contabilidad y servicios administrativos; asesoría en finanzas, impuestos, control interno, contraloría y otros servicios relacionados a través de sus oficinas en Quito y Guayaquil.

Con fecha 11 de abril de 1994, se inscribió en el Registro Mercantil el cambio de denominación a BDO STERN Compañía Limitada y reformó sus estatutos.

Con fecha 28 de enero del 2010, se inscribió en el Registro Mercantil el cambio de denominación a BDO ECUADOR Compañía Limitada.

Representa en Ecuador a BDO Internacional con base a un acuerdo.

La oficina matriz de la Compañía se encuentra ubicada en Quito-Ecuador, en la Av. Amazonas N21-252 y Carrión, Edificio Londres, Piso 5; y cuenta con una sucursal en la ciudad de Guayaquil ubicada en la Av. General Córdova 810 y Víctor Manuel Rendón Edificio Amazonas, Piso 9.

El Directorio se encuentra integrado por dos miembros, los mismos que son elegidos cada dos años por la Junta General de Socios. El Directorio se reúne en sesiones ordinarias anuales y en sesiones extraordinarias, cada vez que las necesidades de la Compañía así lo exijan.

Los Directores al 31 de diciembre del 2017 son:

Nombre	Cargo
Stern Salinger Rolf	Presidente
Gallardo Ron Jaime	Socio

Con fecha 31 de julio del 2017, mediante acta de Junta General Extraordinaria de Socios se resolvió por unanimidad la transferencia de 1.676 participaciones del Sr. Román Wilfrido Pineda a favor del Sr. Jaime Hernán Gallardo Ron y Rolf Stern Salinger.

Con fecha 30 de noviembre del 2017, mediante acta de Junta General Extraordinaria resuelve por unanimidad la transformación de denominación social de BDO ECUADOR CÍA. LTDA a BDO ECUADOR S.A.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía contaba con 110 y 94 empleados, respectivamente.

Durante los años 2017 y 2016, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determinó un índice de inflación del (0.20 %) y 1.2%, aproximadamente para estos años, respectivamente.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas y aplicadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2017 y 2016.

2.1 Declaración explícita y sin reservas de la Gerencia sobre las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

Los estados financieros de BDO ECUADOR CÍA. LTDA., por los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016 fueron preparados conforme a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF requieren que la Gerencia realice ciertas estimaciones y supuestos relacionados con su actividad económica a fin de establecer la valuación y presentación de las partidas que conforman los estados financieros. En opinión de la Gerencia, tales estimaciones y supuestos fueron basados en la mejor utilización de la información disponible al 31 de diciembre del 2017 y 2016.

2.2 Período contable

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

- Estados de Situación Financiera

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017 y 2016

- Estados de Resultados Integral por Función.
- Estados de Cambios en el Patrimonio.
- Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo

2.3 Bases de preparación

Los estados financieros de BDO ECUADOR CÍA. LTDA., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:
(Continuación)**2.4 Moneda de presentación y moneda funcional**

Las partidas incluidas en los estados financieros de BDO ECUADOR CÍA. LTDA., se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en el que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de BDO ECUADOR CÍA. LTDA., es el dólar estadounidense, que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

2.5 Pronunciamientos contables y su aplicación

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

Las siguientes normas son vigente a partir del año 2017

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 12 "Revelación de intereses en otras entidades"	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo"	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias "	1 de enero de 2017
NIIF 9 "Instrumentos Financieros "	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"	1 de enero de 2018
CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"	1 de enero de 2018
NIIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019
Enmienda a NIIF 2 "Pagos basados en acciones"	1 de enero de 2018
Enmienda a NIIF 4 "Contratos de seguros"	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES: (Continuación)**2.5 Pronunciamientos contables y su aplicación (Continuación)**

NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"	1 de enero de 2018
NIC 40 "Propiedades de inversión"	1 de enero de 2018
Enmienda a NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados financieros consolidados"	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
CINIIF 23 "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas"	1 de enero de 2019
NIIF 17 "Contratos de Seguros"	1 de enero de 2021

NIIF 12 "Revelación de intereses en otras entidades".

Las modificaciones aclaran los requerimientos de revelación de la NIIF 12, aplicables a la participación de una entidad en una subsidiaria, un negocio conjunto o una asociada que está clasificada como mantenido para la venta.

Modificación a NIC 7 "Estado de flujos de efectivo".

Emitida en enero de 2016, requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo.

Los flujos originados por actividades de la operación, corresponden todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. El concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

Modificación a NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

Emitida en enero de 2016, aclara como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable.

NIIF 9, "Instrumentos financieros".

Cuya versión final fue emitida en julio de 2014. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES: (Continuación)

2.5 Pronunciamientos contables y su aplicación (Continuación)

NIIF 9, “Instrumentos financieros”. (Continuación)

sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.

Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones.

Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

Para aquellos trabajos que aún se encuentran pendientes, se reconoce el ingreso en el semestre que se ha concluido el trabajo. El ingreso remanente se reconocerá en el ejercicio económico siguiente.

CINIIF 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas”.

Emitida en diciembre de 2016. La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES: (Continuación)

2.5 Pronunciamientos contables y su aplicación (Continuación)

CINIIF 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas”. (Continuación)

transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada. La interpretación será de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

NIIF 16 “Arrendamientos”.

Emitida en enero de 2016, es una nueva norma que establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.

Cuando BDO ECUADOR CÍA. LTDA., actúa como arrendatario y el contrato califica como arrendamiento operativo, el total de los pagos son reconocidos linealmente como gastos en el estado de resultado operacional durante la vigencia del contrato de arrendamiento.

Al término del período del contrato de arrendamiento operativo, cualquier pago por penalizaciones del contrato requeridos por el Arrendador se registra en gastos del período en que termina dicho contrato.

Enmienda a NIIF 2 “Pagos basados en acciones”.

Emitida en junio de 2016. Estas enmiendas realizadas abordan las condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo, la clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta y la contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados en acciones de patrimonio.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES: (Continuación)

2.5 Pronunciamientos contables y su aplicación (Continuación)

Enmienda a NIIF 2 “Pagos basados en acciones”. (Continuación)

En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la restructuración de los estados financieros de ejercicios anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y se permite su adopción anticipada. (*)

Enmienda a NIIF 4 “Contratos de seguros”.

Emitida en septiembre de 2016. Esta enmienda introduce las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros:

- La exención temporal y opcional de la aplicación de la NIIF 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguro. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y valoración, hasta el 1 de enero de 2021.
- El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan NIIF 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la NIIF 9., permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida. (*)

NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”.

Esta modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir, en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. (*)

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES: (Continuación)

2.5 Pronunciamientos contables y su aplicación (Continuación)

NIC 40 “Propiedades de Inversión”.

Esta modificación aclara cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en bienes de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”.

Emitida en septiembre de 2014. Estas enmiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Establece que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por ser determinada debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite su adopción inmediata. (*)

CINIIF 23 “Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas”.

Emitida en junio de 2017. Esta interpretación aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la NIC 12 Impuestos sobre la renta cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta Interpretación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. (*)

NIIF 17 “Contratos de Seguros”.

Emitida en mayo de 2017. Este estándar de contabilidad integral para contratos de seguros cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES: (Continuación)

2.5 Pronunciamientos contables y su aplicación (Continuación)

NIIF 17 “Contratos de Seguros”. (Continuación)

vez entrada en vigencia sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

La NIIF 17 es efectiva para períodos de reporte que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15. (*)

(*)Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía

2.6 Estimaciones de la Gerencia

La Gerencia utilizó ciertas estimaciones y supuestos contables para valorar y registrar los activos, y pasivos que se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros.

Las principales estimaciones y supuestos contables fueron los siguientes:

- Evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Vida útil y valor residual de los activos tangibles.
- Cálculo del ingreso al cierre del ejercicio, con base al avance o terminación de los servicios prestados de auditoría al final del ejercicio económico.
- Constitución de las provisiones por beneficios a empleados.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

2.7 Segmentos operacionales

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía, sobre los cuales la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:
(Continuación)

2.8 Gestión de riesgos financieros y de operación

La Gerencia de la Compañía ha identificado y considera que podría estar expuesta a ciertos riesgos propios por la actividad en que opera, como se describe a continuación:

Riesgos de litigios

La Compañía puede ser parte en el futuro de litigios o contingentes, (actualmente no existen) propios del negocio, algunos de los cuales pueden involucrar cantidades significativas de dinero; actualmente la Compañía cuenta y está protegida con una póliza de Seguro de Responsabilidad Civil, que cubre posibles conflictos con retroactividad de 5 años, con cobertura a nivel mundial, en el caso de que ocurriera, el litigio sería manejado en Ecuador y cobrado en Ecuador. Con este antecedente la Gerencia considera que en caso de existir algún litigio, éste no tendría un efecto negativo en el negocio y condición financiera.

La Compañía podría enfrentarse a un posible riesgo, en el caso de que BDO ECUADOR CÍA. LTDA. pierda la representación internacional.

Riesgo país

Al igual que el resto, el negocio, la condición financiera y los resultados operacionales de la Compañía dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica del país. Eventuales cambios adversos en tales condiciones pueden causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales.

Riesgo de tasa de interés

Este riesgo se define como las exposiciones a pérdida resultante de un cambio en las tasas de interés, tanto activas como pasivas. Este riesgo existe cuando la capacidad de ajustar las tasas activas de una entidad no coincide con las pasivas. La mayoría de los activos y pasivos financieros de la Compañía están sujetas a tasas fijas de interés, de manera que no se encuentren afectados a altos niveles de exposición. Adicionalmente, cualquier exceso en el efectivo y equivalentes de efectivo es invertido en instrumentos de corto plazo.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:
(Continuación)

2.8 Gestión de riesgos financieros y de operación (Continuación)

Riesgo de liquidez

Se genera cuando la entidad no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencia en el flujo de caja. La liquidez en la Compañía se analiza periódicamente con la revisión los saldos disponibles en las cuentas bancarias, así como la recuperabilidad y la vigencia por antigüedad de su cartera.

Riesgo de crédito

Es el riesgo en el que el deudor, emisor, o contraparte de un activo financiero incumpla en el pago de la obligación o compromiso adquirido. Esta exposición es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. Las cuentas por cobrar están sujetas a evaluaciones en las que se considera la capacidad de pago, historial y las referencias del deudor, así como su cumplimiento. La Compañía no solicita garantías reales en relación con los activos financieros.

2.9 Medio ambiente

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren.

De acuerdo con la actividad de la Compañía, ésta no se ve afectada por gastos de protección al medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores en este campo.

2.10 Clasificación de activos y pasivos en corriente

En el estado de situación financiera clasificado, los activos son clasificados como corriente cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:
(Continuación)

2.10 Clasificación de activos y pasivos en corriente (Continuación)

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en el ciclo normal de su operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

2.11 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión.

2.12 Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se produce su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costos asociados a dicha adquisición.

Los activos financieros se clasifican de la siguiente forma:

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Corresponden a aquellos adquiridos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten en sus precios o con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta.

Activos financieros disponibles para la venta

Se incluyen aquellos valores adquiridos que se mantienen con propósito de negociación y que no son calificados como inversión al vencimiento.

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Corresponden a aquellos activos cuyos cobros son de monto fijo o determinable y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:
(Continuación)

2.12 Activos financieros

Documentos y cuentas por cobrar

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobrar, por servicios prestados. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. En la medición posterior, no se utiliza el método del interés efectivo, dado que la recuperación de estos saldos es generalmente de muy corto plazo.

La provisión para deterioro de cuentas por cobrar se estima con base a lo estipulado en la normativa tributaria local, vigente a la fecha de preparación de los estados financieros. La misma que ha estimado la Gerencia que es suficiente y no excesiva. Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gasto en el estado de resultados.

2.13 Propiedad, mobiliario y equipo

La propiedad, mobiliario y equipo son reconocidas a su costo de adquisición que incluye precio de compra, derechos de importación y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso esperado.

Posterior al registro inicial propiedad, mobiliario y equipo son disminuidos por la depreciación acumulada en la cuenta que corresponda y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada, mientras que los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor del activo, más revaluaciones con base a estudios de peritos.

Los valores de reparaciones, conservación y mantenimiento son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Cuando el valor en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.17).

Aquellos activos con monto inferior a US\$3,000 mantienen la vida útil establecida conforme a las normas tributarias y sin valor residual.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:
(Continuación)**2.13 Propiedad, mobiliario y equipo (Continuación)**

La vida útil para la propiedad, mobiliario y equipos a partir del año 2010 se ha estimado como sigue:

	Años de Vida útil	Tasa Anual de Depreciación
Edificios	27	3.7%
Equipos de computación	3	33 %
Equipos y máquinas de oficina	10	10%
Instalaciones y adecuaciones	10	10%
Vehículos	5	20%
Muebles y enseres	10	10%
Otros	10	10%

La depreciación de los activos se registra con cargo a resultados del año, utilizando el tiempo de vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el crédito o abono a resultados del período.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

3

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

2.14 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son activos mantenidos para generar ingresos por arrendamientos y se valoran inicialmente al costo de adquisición.

La Compañía ha elegido como política contable para la valorización posterior de estos activos el modelo del costo, disminuido por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada, más revaluaciones con base a estudios de peritos.

La vida útil para las propiedades de inversión se ha estimado como sigue:

BDO ECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES: (Continuación)

2.14 Propiedades de inversión (Continuación)

	Años de Vida útil	Tasa Anual de Depreciación
Edificios	27	3.7%

2.15 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada, la misma que será cargada a resultados del período.

La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. El valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía son igual a cero.

A continuación se presentan los activos intangibles y las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:

	Vida útil Años de	Tasa Anual de Depreciación
Licencias de software	3	33%

2.16 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los gastos de venta, y su valor de

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:
(Continuación)

2.16 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros (Continuación)

uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor justo menos gastos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el nuevo monto recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con cargo a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:
(Continuación)

2.17 Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo apto se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso esperado. Otros costos por intereses se llevan a gastos.

2.18 Cuentas y documentos por pagar

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones tributarias, las mismas que son registradas a sus valores nominales.

2.19 Obligaciones con instituciones financieras

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas obligaciones se clasifican en el pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

2.20 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

- (a) BDO ECUADOR CÍA. LTDA., tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados.
- (b) Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- (c) El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:
(Continuación)

2.21 Beneficios a los empleados

Los planes de beneficios post-empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a medios de tasas de interés de mercado. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el periodo en que ocurren.

2.22 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El impuesto a las ganancias se determinan usando las tasas de impuesto aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria Interno y su Reglamento, vigente a la fecha de cierre del estado de situación financiera.

El impuesto diferido se determinan usando las tasas de impuesto aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria Interno y su Reglamento o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera clasificado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que se estima es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales pueda compensar las diferencias temporarias.

Si la cantidad pagada de impuestos excede del valor a pagar, el exceso se reconoce como un activo, y si el valor de impuestos no se ha liquidado en su totalidad se reconoce como un pasivo.

Si la cantidad pagada por concepto de anticipo de impuesto a la renta excede del valor a pagar, este se convierte en pago mínimo a pagar por impuesto a la renta corriente del periodo.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:
(Continuación)

2.23 Capital suscrito

Las participaciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto (capital pagado).

2.23.1 Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Están conformados por:

Prestación de servicios.- en este grupo contable se registran las prestación de servicios de auditoría, la prestación del servicio al final del período sobre el que se informa.

2.23.2 Costos y gastos.

Costos de producción y ventas.- en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias.

Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros

2.24 Reconocimiento ingresos y costos

Los ingresos de actividades ordinarias incluyen el valor justo de los ingresos por prestación de servicios, netos de devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce el ingreso en base al estimado del avance del servicio prestado, para esto determina las horas incurridas reales frente al presupuesto establecido al inicio de cada compromiso, y su reconocimiento final, hasta la entrega de los informes de auditoría o productos entregados al cliente, establecidos en cada acuerdo.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:
(Continuación)

2.24 Reconocimiento ingresos y costos

Para aquellos trabajos que aún se encuentran pendientes, se reconoce el ingreso en el semestre que se ha concluido el trabajo. El ingreso remanente se reconocerá en el ejercicio económico siguiente.

2.25 Gastos de operación

Los gastos se registran por el método del devengado cuando ocurren.

2.26 Arrendamiento operativo

Cuando BDO ECUADOR CÍA. LTDA., actúa como arrendatario y el contrato califica como arrendamiento operativo, el total de los pagos son reconocidos linealmente como gastos en el estado de resultado operacional durante la vigencia del contrato de arrendamiento.

Al término del periodo del contrato de arrendamiento operativo, cualquier pago por penalizaciones del contrato requeridos por el Arrendador se registra en gastos del período en que termina dicho contrato.

2.27 Estado de flujo de efectivo.

Los flujos originados por actividades de la operación, corresponden todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. El concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

2.28 Reclasificaciones.

Ciertas cifras de los años 2017 y 2016 han sido reclasificadas para efectos comparativos y de presentación de los estados financieros de esos años.

2.29 Utilidad por acción / participación

La utilidad por acción se calcula considerando el promedio ponderado de acciones / participaciones ordinarias en circulación durante el año.

BDO ECUADOR CIA. LTDA.**Notas a los Estados Financieros****(Expresadas en dólares)****2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:**
(Continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad del año	224,128	102,349
Valor destinado para reserva legal	-	-
Utilidad básica por acción	224,128	102,349
Participaciones comunes en circulación	79.546	79.546
Utilidad neta por acción / participación	2.82	1.29

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 un detalle de esta cuenta, fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja		
Caja Chica Quito	300	300
Caja Chica Notarias	300	300
Caja Chica Guayaquil	50	-
	650	600
Bancos		
Produbanco S.A. - Quito	46,154	67,687
Produbanco S.A. - Guayaquil	45,769	11,521
Pacífico S.A.	7,786	26,940
General Rumifahui S.A.	1,664	1,705
Produbanco S.A. Ahorros Quito	1,319	75,167
	102,692	183,020
	103,342	183,620

4. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 esta cuenta se encuentra conformada por:

2017

Produbanco S.A.

Póliza de acumulación a 186 días, con un interés de 3.75% anual y vencimiento en mayo del 2018.	(1)	18,712
---	-----	--------

2016

Produbanco S.A.

Póliza de acumulación a 185 días, con un interés de 4% anual y vencimiento en mayo del 2017.	(1)	18,001
--	-----	--------

(1) Para el 2017 y 2016, esta póliza se encuentra garantizando obligaciones con esta institución financiera, por sobregiros ocasionales.

5. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 corresponde al saldo de cuentas por cobrar a deudores comerciales no relacionados, por concepto de la prestación de servicios de Auditoría. El vencimiento de las cuentas por cobrar a clientes no relacionados fue como se detalla a continuación:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
30 días	(1)	345,656	281,668
60 días		128,579	29,875
90 días		64,918	8,531
más de 90 días		272,311	201,159
		<u>811,464</u>	<u>521,233</u>

(1) Para el 2017, incluye US\$120,707 de provisión de ingresos que se facturarán en siguiente período.

6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR, POR PAGAR RELACIONADOS:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponden a cuentas por cobrar comerciales y documentos y cuentas por pagar con compañías relacionadas MC Stern Cia. Ltda., Gerenfoque S.A. y Taxadvice S.A. (Ver Nota 30).

BDO ECUADOR CIA. LTDA.**Notas a los Estados Financieros****(Expresadas en dólares)****7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR:**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos por facturar clientes	(1)	13,422	11,952
Empleados		11,796	4,971
Anticipos entregados		10,951	1,095
Intereses por cobrar		90	106
Otras	(2)	3,466	14,917
		<u>39,725</u>	<u>33,041</u>

(1) Corresponden a gastos incurridos por cuenta de clientes, que al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se encontraban pendientes de facturar.

(2) Para el 2016 corresponde principalmente anticipos por honorarios entregados al Señor César Álvarez por US\$13,781.

8. PROVISIÓN PARA DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR:

Para el 2017 y 2016 el movimiento de la provisión para deterioro de cuentas por cobrar fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	9,447	18,251
Adición	44,848	4,223
Baja	(4,698)	(13,027)
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>49,597</u>	<u>9,447</u>

9. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Anticipos bonos	(1)	18,072	-
Gastos pagados por anticipado	(2)	3,703	38,174
		<u>21,775</u>	<u>38,174</u>

BDO ECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

9. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS: (Continuación)

- (1) Para el 2017, corresponde a anticipos entregados al Señor César Álvarez por US\$7,000, Señor Xavier Puebla por US\$6,000 y al Señor Rolf Stern, por US\$5,072; por concepto de anticipos por gestión de operaciones.
- (2) Para el 2016, corresponde principalmente a US\$34,388 por la compra de licencias y servicio de consultoría para la implementación del sistema SAP en BDO Ecuador. Para el 2017 este anticipo se transfirió a activos intangibles (Ver Nota 12).

10. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Arriendo Oficina Quito	(1)	10,852	-
		<u>10,852</u>	<u>-</u>

- (1) Para el 2017 corresponde a valores entregados como garantía de arriendo de las oficinas de los pisos 5 y 6 del edificio Londres ubicado en la ciudad de Quito según contrato de arrendamiento, firmado el 31 de julio del 2017, mismo que tiene un plazo de 2 años, hasta junio del 2019 (Ver Nota 11 (1)).

11. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Valor neto		
Edificios	173,772	492,842
Equipos de computación	27,583	59,101
Equipos y máquinas de oficina	17,933	19,602
Muebles y enseres	11,546	13,199
Adecuaciones	3,506	9,058
	<u>234,340</u>	<u>593,802</u>

Para los años 2017 y 2016, los porcentajes de depreciación fueron estimados en base al valor de uso de los activos como se menciona en la política contable; en el caso de propiedades difiere de la base tributaria.

BDO ECUADOR CIA. LTDA.**Notas a los Estados Financieros****(Expresadas en dólares)****11. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO: (Continuación)**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los saldos del costo y depreciación acumulada, fueron como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo		
Edificios	202,500	592,748
Equipos de computación	216,003	246,206
Equipos y máquinas de oficina	64,379	60,724
Muebles y enseres	40,497	39,899
Adecuaciones	20,316	20,286
	<u>543,695</u>	<u>959,863</u>
Depreciación acumulada	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Edificios	(28,728)	(99,906)
Equipos de computación	(188,420)	(187,105)
Equipos y máquinas de oficina	(46,446)	(41,122)
Muebles y enseres	(28,951)	(26,700)
Adecuaciones	(16,810)	(11,228)
	<u>(309,355)</u>	<u>(366,061)</u>

Para el 2017 y 2016 el movimiento de propiedad, mobiliario y equipo fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	593,802	627,477
Adiciones	6,918	36,072
Depreciación del año	(63,356)	(68,580)
Venta (1)	(303,024)	-
Bajas neto	-	(1,167)
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>234,340</u>	<u>593,802</u>

- (1) El 31 de julio del 2017, la Compañía realizó la venta de los pisos 5 y 6 incluidos 8 parqueaderos del edificio Londres ubicado en la ciudad de Quito por US\$310,000 al Sr. Román Pineda, ex Socio, generando: una cuenta por cobrar por dicho valor que posteriormente se compensó con cuentas por pagar, (Ver Nota 21), y una utilidad por US\$6,976. En esa fecha también se firmó un contrato de arriendo de estos mismos inmuebles por 2 años (Ver Nota 10 (1)).

BDO ECUADOR CIA. LTDA.**Notas a los Estados Financieros****(Expresadas en dólares)****12. ACTIVOS INTANGIBLES:**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los saldos del costo y amortización acumulada de activos intangibles, fueron como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo		
Licencia SAP y paquetes contables	38,804	4,416
Otras licencias	34,312	19,964
	<u>73,116</u>	<u>24,380</u>
Amortización acumulada		
Amortización acumulada	(25,458)	(6,261)
	<u>47,658</u>	<u>18,119</u>

Para el 2017 y 2016 el movimiento de los activos intangibles fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	18,119	-
Adiciones	14,253	24,380
Activación	34,483	-
Amortización del año	(19,197)	(6,261)
	<u>47,658</u>	<u>18,119</u>

13. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 un detalle de las obligaciones con instituciones financieras fue como sigue:

2017

	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Total</u>
Banco General Rumiñahui S.A.			
Préstamo sobre firmas con interés del 9.76% anual, con vencimiento en mayo del 2021.	(1) 29,674	84,830	114,504

BDO ECUADOR CIA. LTDA.**Notas a los Estados Financieros****(Expresadas en dólares)****13. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS: (Continuación)****2016**

Banco General Rumifahui S.A.

Préstamo sobre firmas con interés del
9.76% anual, con vencimiento en mayo
del 2021.

(1) 26,926 114,504 141,430

- (1) Para el 2017, la Compañía entregó como garantía la hipoteca abierta del piso 9 del edificio condominio Amazonas de su propiedad ubicado en Victor Manuel Rendón y General Córdova de la ciudad de Guayaquil por un monto de US\$202,500.

14. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores		
Locales	83,890	69,350
Exterior	32,471	17,296
	<u>116,361</u>	<u>86,646</u>

15. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Con la Administración Tributaria		60,153	82,799
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	(1)	-	-
Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IEES		46,756	41,469
Beneficios de ley a los empleados	(2)	143,238	110,000
Participación a trabajadores	(3)	49,855	26,665
Dividendos y bonos por pagar a socios	(4)	1,470	35,911
Cuentas por pagar empleados		-	905
		<u>301,472</u>	<u>297,749</u>

BDO ECUADOR CIA. LTDA.**Notas a los Estados Financieros****(Expresadas en dólares)****15. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES: (Continuación)**

(1) Ver Notas 19 y 20.

(2) Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos por pagar	(2.1)	17,941	-
Vacaciones		98,773	85,997
Décimo cuarto sueldo		15,107	13,520
Décimo tercer sueldo		9,366	8,093
Fondos de reserva		2,051	2,390
		<u>143,238</u>	<u>110,000</u>

(2.1) Para el 2017, incluye principalmente la liquidación del Sr. Diego García por US\$17,013.

(3) De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores (Ver Nota 20).

(4) Corresponde a dividendos y bonos de desempeño pendientes de pago a los Socios, un resumen de esta cuenta es:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Rolf Stern	735	21,812
Jaime Gallardo	735	13,375
Róman Pineda (Ex Socio)	-	724
	<u>1,470</u>	<u>35,911</u>

16. ANTICIPO DE CLIENTES:

Corresponde a valores facturados menos el reconocimiento de ingresos por servicios con base a las horas incurridas, calculadas al cierre del período, la liquidación de dichos valores son acreditados a los ingresos de conformidad con la estimación del grado de realización o terminación de los contratos hasta la entrega del servicio.

BDO ECUADOR CIA. LTDA.**Notas a los Estados Financieros****(Expresadas en dólares)****17. OTROS PASIVOS CORRIENTES:**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Reembolsos de gastos por pagar al personal	899	1,826
Multas a empleados	1,011	-
Comisiones por pagar	-	90
	<u>1,910</u>	<u>1,916</u>

18. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 un resumen de esta cuenta fue como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Jubilación patronal	(1)	465,116	427,684
Indemnización por desahucio	(2)	157,712	151,448
		<u>622,828</u>	<u>579,132</u>

- (1) De acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal, a partir de los 20 años de trabajo continuo.

Para el 2017 y 2016 el movimiento de la provisión para jubilación patronal fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	427,684	360,017
Provisión del año	106,889	95,908
Provisión ORI	(26,282)	(16,007)
Provisión no utilizada personal liquidado	(43,175)	(12,234)
	<u>465,116</u>	<u>427,684</u>

- (2) De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía mantiene un pasivo para indemnizaciones por desahucio, en los casos de terminación de la relación laboral solicitada por el empleador o el trabajador, la Compañía deberá pagar el 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio.

18. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS: (Continuación)

Para el 2017 y 2016 el movimiento de la provisión para indemnización por desahucio, fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	151,448	142,281
Provisión del año	33,292	39,083
Provisión ORI	(9,624)	(24,564)
Pagos	(17,404)	(5,352)
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>157,712</u>	<u>151,448</u>

Las variables actuariales utilizadas por el perito Actuarial Consultores Cía. Ltda., con registro profesional de la Superintendencia de Bancos No. PEA-2006-002 cuyo informe fue presentado con fecha 5 de enero del 2018, fueron:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Empleados		
TS $\geq$ 25 años	-	-
TS $\geq$ 20 < 25 años	5 personas	4 personas
TS $\geq$ 10 < 20 años	17 personas	20 personas
TS < 10 años	84 personas	70 personas
Tasa de descuento	7.57%	7.46%
Tasa de descuento incremento salarial	2.50%	3%
Tabla de rotación (promedio)	<u>20.48</u>	<u>23.10</u>

19. IMPUESTO A LA RENTA:**Tarifa del impuesto a las ganancias**

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 22% (25% a partir del 2018).

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22% (25% a partir del 2018) sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del

19. IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)

Impuesto a la Renta será del 25% (28% a partir del 2018). Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% (28% a partir del 2018) sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% (28% a partir del 2018) sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

Anticipo para los años 2017 y 2016

El anticipo del Impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en el artículo 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones de la autoridad tributaria.

Rebaja del valor a pagar del saldo del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2017

Mediante Decreto Ejecutivo N° 210 publicado en el Registro Oficial Suplemento N° 135 del 7 de diciembre de 2017, se establece la rebaja del valor a pagar del saldo del Anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017 para las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades bajo las siguientes condiciones:

Tipo de contribuyente	Ingresos brutos anuales		Porcentaje de rebaja
	Desde	Hasta	
Personas naturales, sucesiones	-	500,000.00	100%
indivisas obligadas a llevar	500,000.01	1,000,000.00	60%
contabilidad y sociedades	1,000,000.01	En adelante	40%

Reinversión de utilidades

La Compañía que reinvierta sus utilidades en el país podrá obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido. Para determinar la disminución de 10 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta

19. IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)**Reinversión de utilidades (Continuación)**

en sociedades que tengan una composición societaria en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición inferior al 50%, se deberá calcular la tarifa efectiva del impuesto a la renta, la cual resulta de dividir el impuesto a la renta causado para la base imponible respectiva.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias; sin embargo, son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2014 al 2017.

20. IMPUESTOS DIFERIDOS:

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se refieren a la misma autoridad fiscal.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases tributaria y contable, que originaron los impuestos diferidos registrados en los estados financieros, fue como sigue:

	Base Tributaria	Base NIIF	Diferencia temporaria	Impuesto Diferido por pagar
Diciembre 31, 2017				
Propiedad, mobiliario y equipo	-	-	-	-
	=====	=====	=====	=====
	Base tributaria	Base NIIF	Diferencia temporaria	Impuesto Diferido por pagar
Diciembre 31, 2016				
Propiedad, mobiliario y equipo	94,100	308,951	(214,851)	(47,267)
	=====	=====	=====	=====

20. IMPUESTOS DIFERIDOS: (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de impuestos diferidos fueron los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pasivo por impuestos diferidos por pagar		
Propiedad, mobiliario y equipo	-	47,267
	<u>-</u>	<u>47,267</u>
Impuesto diferido neto		
Impuesto diferido por pagar	-	(47,267)
	<u>-</u>	<u>(47,267)</u>

El movimiento de impuestos diferidos por los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016 fue como sigue:

<u>2017</u>	<u>Saldo inicial</u>	<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Reconocido en resultado</u>	<u>Saldo final</u>
Propiedad, mobiliario y equipo	(47,267)	21,138	26,129	-
	<u>(47,267)</u>	<u>21,138</u>	<u>26,129</u>	<u>-</u>
 <u>2016</u>	 <u>Saldo inicial</u>	 <u>Utilidades retenidas</u>	 <u>Reconocido en resultado</u>	 <u>Saldo final</u>
Propiedad, mobiliario y equipo	(47,302)	-	35	47,267
	<u>(47,302)</u>	<u>-</u>	<u>35</u>	<u>47,267</u>

20. IMPUESTOS DIFERIDOS: (Continuación)**Conciliación tributaria**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Participación trabajadores</u>		
Utilidad contable	332,364	177,731
Efecto de impuestos diferidos	-	35
	<u>332,364</u>	<u>177,766</u>
15% Participación a trabajadores	<u>(49,855)</u>	<u>(26,665)</u>
<u>Impuesto a la renta</u>		
Utilidad contable	332,364	177,731
15% Participación a trabajadores	<u>(49,855)</u>	<u>(26,665)</u>
	<u>282,509</u>	<u>151,066</u>
Más (Menos)		
Rentas exentas	(1,790)	(3,301)
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	1,636	4,957
Participación a trabajadores atribuible a ingresos exentos	23	-
Gastos no deducibles	<u>101,760</u>	<u>68,878</u>
Utilidad gravable	<u>384,138</u>	<u>221,600</u>
Impuesto a la renta corriente (tasa del 22%)	84,510	48,752
Anticipo mínimo determinado	<u>25,893</u>	<u>30,400</u>
<u>Impuesto a las ganancias</u>		
Impuesto a la renta corriente	84,510	48,752
Gastos (Ingresos) por impuestos diferidos	<u>(26,129)</u>	<u>(35)</u>
	<u>58,381</u>	<u>48,717</u>

21. CAPITAL PAGADO:

Con fecha 31 de julio del 2017, mediante acta de Junta General Extraordinaria de Socios se resolvió por unanimidad la transferencia de 1.676 participaciones del Sr. Román Wilfrido Pineda (Socio Saliente) a favor del Sr. Jaime Hernán Gallardo Ron y Sr. Rolf Stern Salinger y con fecha 17 de agosto del 2017 mediante escritura pública quedó inscrita esta transferencia en el Registro Mercantil.

21. CAPITAL PAGADO: (Continuación)

Mediante Acta Transaccional firmada en la misma fecha, se acordó, entre otros acuerdos que el Señor Roman Pineda, cede sus participaciones por un valor de \$1,00 cada una, en partes iguales a favor de los otros socios Sr. Jaime Gallardo y Sr. Rolf Stern, ésto como parte de la negociación de desvinculación del Sr. Pineda. Por otra parte se acordó que el valor de su liquidación por la relación laboral que mantuvo con la Compañía durante los años 1988 a 1999 le corresponde un valor de US\$310,000; valor que fue registrado contra utilidades retenidas, generando una cuenta por pagar por este concepto, misma que posteriormente se compensó con una cuenta por cobrar por venta de inmuebles (Ver Nota 11).

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el capital pagado estaba conformado por 79.546 participaciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una totalmente pagadas, distribuidas de la siguiente manera:

2017

Socios	No. de participaciones	Capital US\$	% Participación
Rolf Stern	47.447	47,447	59.65%
Jaime Gallardo	32.099	32,099	40.35%
	<u>79.546</u>	<u>79,546</u>	<u>100%</u>

2016

Socios	No. de participaciones	Capital US\$	% Participación
Rolf Stern	46.607	46,607	58.59%
Jaime Gallardo	31.263	31,263	39.30%
Román Pineda	1.676	1,676	2.11%
	<u>79.546</u>	<u>79,546</u>	<u>100%</u>

22. RESERVA LEGAL:

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o para aumentar el capital.

RESULTADOS ACUMULADOS**23. RESERVA DE CAPITAL:**

Incluye los saldos de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originados en ajustes de reexpresión y conversión hasta el 31 de marzo del 2000. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada luego de absorber pérdidas acumuladas. El saldo de esta cuenta no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

24. UTILIDADES RETENIDAS:

El saldo de esta cuenta, cuando es positivo, está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos. Al 31 de diciembre del 2017 presenta un saldo de US\$(200,605).

Durante el 2017 y 2016, la Compañía distribuyó dividendos, por US\$102,349 y US\$332,830 respectivamente, de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Socios</u>	<u>% Participación</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Rolf Stern	58.59%	59,966	195,005
Jaime Gallardo	39.30%	40,223	130,802
Román Pineda	2.11%	2,160	7,022
	-----	-----	-----
	100%	102,349	332,829
	=====	=====	=====

25. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

Corresponden principalmente a los ingresos generados por la venta de servicios de auditoría y consultoría.

Para el 2017 y 2016 un resumen de los ingresos, fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos honorarios	3,687,509	3,443,180
Otros	76,840	75,429
	-----	-----
	3,764,349	3,518,609
	=====	=====

26. COSTO DE LOS SERVICIOS:

Para el 2017 y 2016 un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Nómina personal técnico	2,110,935	1,778,581
Gastos en clientes	171,681	148,262
Depreciaciones y amortizaciones	8,693	14,404
	<u>2,291,309</u>	<u>1,941,247</u>

27. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:

Para el 2017 y 2016 un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos de personal	435,340	764,592
BDO Global, seguros	78,475	94,182
Honorarios pagados a terceros	74,798	51,090
Depreciaciones y amortizaciones	73,860	60,437
Arriendo, condominio	58,395	28,891
Servicios básicos	49,483	50,894
Gastos de mantenimiento	47,563	53,625
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	44,848	4,223
Seguros	28,942	29,206
Hospedaje, movilización alimentación	26,308	35,233
Suministros de oficina y limpieza	21,732	21,475
Tasas y contribuciones	9,659	-
Otros	48,643	28,105
	<u>998,046</u>	<u>1,221,953</u>

28. GASTOS DE VENTAS:

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos de personal	176,397	131,293
Gastos de ventas	28,146	43,196
	<u>204,543</u>	<u>174,489</u>

29. ARRENDAMIENTO OPERATIVO:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía mantenía arrendadas parte de sus propiedades, a sus compañías relacionadas MC Stern Cia. Ltda., Gerenfoque S.A. y Taxadvice S.A.

29.1 Cobros futuros por los arrendamientos operativos

Los cobros futuros por los arrendamientos operativos son inferiores a un año, ya que los acuerdos de arrendamiento operativo que mantiene la Compañía son renovables cada año.

29.2 Bases sobre la que se determina una renta contingente

No se determinan rentas contingentes ya que los arriendos son efectuados a compañías relacionadas (Ver Nota 31).

29.3 Existencia y término de opciones de renovación y cláusulas de revisión, acuerdos de arrendamiento operativo

Los acuerdos son renovados cada año, previo aceptación de las partes.

29.4 Restricciones impuestas por acuerdos de arrendamiento, acuerdos de arrendamiento operativo

No existen restricciones.

30. COMPAÑÍAS RELACIONADAS:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los saldos con compañías relacionadas fueron como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados: (Nota 6)		
MC Stern Cia. Ltda.	141,745	144,739
Gerenfoque S.A.	42,034	15,938
Taxadvice S.A.	-	20,230
Socios	1,120	-
	<u>184,899</u>	<u>180,907</u>

BDO ECUADOR CIA. LTDA.**Notas a los Estados Financieros****(Expresadas en dólares)****30. COMPAÑÍAS RELACIONADAS: (Continuación)**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Documentos y cuentas por pagar compañías relacionadas: (Nota 6)		
Taxadvice S.A.	14,258	-
	<u>14,258</u>	<u>-</u>

Para el 2017 y 2016 las principales transacciones, no en su totalidad, con compañías relacionadas fueron como sigue:

2017

	Gerenfoque S.A.	MC Stern Cia. Ltda.	Taxadvice S.A.	Total
Arriendos (Ver Nota 30)	5,217	720	2,168	8,105
Mantenimiento	20,816	3,012	18,298	42,126
Reembolsos	23,488	8,410	5,827	37,725
Servicios de auditoría	3,797	11,043	1,026	15,866
Retenciones	(1,480)	(302)	(484)	(2,266)
Cruce de cuentas	-	(17,380)	(47,065)	(64,445)
Cobros	(25,742)	(8,497)	-	(34,239)
Pagos	-	-	5,551	5,551

2016

	Gerenfoque S.A.	MC Stern Cia. Ltda.	Taxadvice S.A.	Total
Arriendos (Ver Nota 30)	5,191	3,788	4,867	13,846
Mantenimiento	21,647	2,731	4,356	28,734
Reembolsos	39,093	11,882	9,655	60,630
Servicios de auditoría	4,876	4,979	32,316	42,171
Retenciones	(835)	(454)	(984)	(2,273)
Cruce de cuentas	(5,000)	(6,304)	(29,926)	(41,230)
Cobros	(90,562)	(3,795)	(4,845)	(99,202)
Anticipos	-	102	-	102

31. SANCIONES:

31.1 De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

No se han aplicado sanciones a BDO ECUADOR CIA. LTDA., a sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017 y 2016.

31.2 De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones a BDO ECUADOR CÍA. LTDA., a sus Directores o Administradores, por parte de otras autoridades administrativas durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2017 y 2016.

32. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de este informe (26 de marzo del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Gerencia pudieran tener un efectos importante sobre los estados financieros y que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

33. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación final.



Contador General



Representante Legal